



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 30 NOV 2011

Decreto Exento N° **6539**  
Vistos:

1. La Solicitud de Feriado Legal Anual correspondiente al año 2011, presentada por don (ña) **Fabiola Lafferte Echeverria Técnico Grado 13° EMS** y **Wilson Zamora Monardes Técnico Grado 13° EMS**
2. El Decreto Exento N° 6418 de fecha 30 de Noviembre 2011 nota del funcionario el cual comunica que se le acumule el Feriado Legal correspondiente al año 2011; por cuanto no es posible tomar su **Descanso** en la fecha dispuesta.
3. Teniendo presente lo establecido en el Art. 103.
4. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
5. Tendiendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

**Decreto**

1. Postérguese el Feriado Legal Anual, correspondiente al año 2011, a los siguientes funcionarios por Razones de Buen servicios:  
**Fabiola Lafferte Echeverria Técnico Grado 13° EMS (04 días)** y **Wilson Zamora Monardes Técnico Grado 13° EMS (10 días)**.
2. Acumulase el Feriado Legal Anual del año 2011, con el año 2012; que harán uso en las fechas el (la) funcionario (a) que lo solicite.
3. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE  
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



HUGO HERNAN ASTORGA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**DISTRIBUCION:**

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Carpeta Personal
  - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/HHAP/HECP/cggt.-

Departamento de Personal.-